

ASUNTO: CEMEX DA AVISO A SUS ACCIONISTAS SOBRE PAGO DE DIVIDENDO

EVENTO RELEVANTE:

CEMEX, S.A.B. de C.V. ("CEMEX") (BMV: CEMEXCPO) informó hoy que en seguimiento del anuncio realizado el 29 de marzo de 2019, en relación con la declaración de un dividendo en efectivo por un monto total de USD 150 millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América, pagadero en dos exhibiciones iguales, la primera el 17 de junio de 2019 y la segunda el 17 de diciembre de 2019, aprobados por la Asamblea General de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 28 de marzo de 2019. Los tenedores de CPOs y ADSs registrados al 14 de junio de 2019, tendrán derecho a recibir una parte proporcional de la primera exhibición del dividendo en efectivo (USD 75 millones de dólares americanos). CEMEX pretende anunciar el monto del dividendo en pesos correspondiente por acción, CPO y ADS a más tardar el 17 de junio de 2019. El dividendo en efectivo se pagará a los tenedores de CPOs en pesos mexicanos al tipo de cambio determinado por el Banco de México el 13 de junio de 2019 para liquidaciones el 17 de junio de 2019. Se espera que los tenedores de ADSs reciban el pago del dividendo el día 18 de junio de 2019, convertido en dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente en la fecha de pago; además, el pago de dividendo a no residentes de México, no estará sujeto a retención de impuestos en México.